

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Título: ACCESO A INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES EN CONEJERAS, TTMM DE PARAUTA E IGUALEJA (PN SIERRA DE LAS NIEVES, MÁLAGA). CLAVE: 03-MA-2343-0.0-0-0-PC

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1051668
(MA-33/2024-OBR-AB)

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 710.067,71 €
Importe IVA 21%: 149.114,22 €
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 859.181,93 €
Valor estimado del contrato : 852.081,25 €

Visto el expediente de contratación referenciado, se realizan las siguientes consideraciones:

Con fecha 29 de octubre de 2024 emitió Memoria Justificativa el Jefe de Servicio de Carreteras de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Málaga, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en la que se especifica la naturaleza y extensión de las necesidades a cubrir con el contrato, así como la idoneidad de su objeto para satisfacerlas, justificando la elección del procedimiento abierto con pluralidad de criterios como sistema de adjudicación del contrato y tramitación ordinaria del expediente.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 se emite el acuerdo de inicio del expediente por la Delegación Territorial de Málaga.

Los anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) se informaron el 16 de diciembre de 2024 por el Servicio Jurídico Provincial de Málaga, informe nº2024/193.

Con fecha 19 de diciembre de 2024 se emite Memoria definitiva en base a las consideraciones del citado informe jurídico.

Con fecha 29 de enero de 2025 se aprueba el PCAP.

Con fecha 3 de febrero de 2025 se fiscaliza de conformidad la autorización del gasto por la Intervención Provincial de Málaga.

Con fecha 4 de febrero de 2025 se aprueba la resolución de aprobación del expediente y apertura del procedimiento de adjudicación.



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		01/07/2025 17:30:09	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw2V57j8TD2Fy6fh120ly5FB898	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (PdC), tiene lugar el día 4 de febrero de 2025, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 3 de marzo de 2025, a través del Portal de Licitación Electrónica.

La resolución que designa los miembros de la Mesa de contratación se emite el fecha 14 de febrero de 2025.

La primera sesión de la Mesa de contratación tiene lugar el día 4 de marzo de 2025, con el fin de realizar la apertura y calificación de la documentación contenida en el sobre electrónico nº1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos".

Se constata que, de acuerdo con la aplicación SIREC- Portal de Licitación Electrónica, concurren a la licitación las siguientes personas:

- JIMENEZ Y CARMONA SA
- CONSTRUCCIONES MAYGAR SL
- PROBISA VIAS Y OBRAS SLU
- CANTERAS DE ALMARGEN SL
- ASFALTOS GARRUCHO SA

Se examina la documentación del sobre nº1, comprobándose que la documentación cumple los requisitos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), por lo que los miembros de la Mesa acuerdan admitir a todas las personas licitadoras presentadas.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico nº2, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", y se solicita su remisión a la Comisión Técnica Asesora a fin de que emita el correspondiente informe técnico según la cláusula 10.4 del PCAP.

La segunda sesión de la Mesa de contratación se celebra el día 8 de abril de 2025, en la que se da cuenta del informe de la Comisión Técnica Asesora y se procede a la apertura del sobre electrónico nº3, " Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas". Resulta incurso en presunción de oferta anormalmente baja la presentada por la entidad CONSTRUCCIONES MAYGAR SL, concediendo un plazo de audiencia al objeto de justificar la viabilidad de la oferta.

La tercera sesión de la Mesa de contratación se celebra el día 21 de mayo de 2025, en la que se da cuenta del informe sobre la justificación de la oferta anormalmente baja, y se acuerda no admitir la oferta de CONSTRUCCIONES MAYGAR SL.

Se clasifican las ofertas admitidas conforme al baremo del Anexo I- apartado 8 del PCAP por orden decreciente de puntuación y se acuerda proponer provisionalmente la adjudicación a favor de la licitadora, PROBISA VIAS Y OBRAS SLU, por haber obtenido la mayor puntuación y por importe de SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS Y CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (624.362,54 €), IVA excluido.



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		01/07/2025 17:30:09	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw2V57j8TD2Fy6fh120ly5FB898	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La cuarta sesión de la Mesa de contratación se celebra el día 11 de junio de 2025 para la comprobación de la documentación previa requerida de acuerdo con la cláusula 10.7 del PCAP a la licitadora adjudicataria propuesta, PROBISA VIAS Y OBRAS SLU, observando defectos u omisiones subsanables.

La quinta sesión de la Mesa de contratación se celebra el día 24 de junio de 2025, para la comprobación de la subsanación de la documentación previa requerida, resultando subsanado los defectos, por lo que se acuerda elevar la propuesta definitiva del contrato al órgano de contratación a favor de la entidad, PROBI-SA VIAS Y OBRAS SLU.

La Delegación Territorial de Málaga emite el 26 de junio de 2025 propuesta de adjudicación definitiva a favor de la entidad, PROBSIA VIAS Y OBRAS SLU, por importe de SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS Y CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (624.362,54 €), IVA excluido, siendo la oferta mejor valorada por aplicación de la ponderación prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Importe de adjudicación desglosado:
Importe de adjudicación (IVA excluido): 624.362,54 €
Importe IVA (21%): 131.116,13 €
Importe total de adjudicación: 755.478,67 €

Por todo lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO.- Excluir del procedimiento a la persona licitadora, CONSTRUCCIONES MAYGAR SL, por no justificar la baja anormal o desproporcionada de la oferta presentada.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato, ACCESO A INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES EN CONEJERAS, TTMM DE PARAUTA E IGUALEJA (PN SIERRA DE LAS NIEVES, MÁLAGA), a favor de la persona licitadora, PROBI-SA VIAS Y OBRAS SLU, por importe de adjudicación de SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS Y CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (624.362,54 €), IVA excluido.

Importe de adjudicación desglosado:
Importe de adjudicación (IVA excluido): 624.362,54 €
Importe IVA (21%): 131.116,13 €
Importe total de adjudicación: 755.478,67 €



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		01/07/2025 17:30:09	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw2V57j8TD2Fy6fh120ly5FB898	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

TERCERO.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Perfil de Contratante de este órgano de contratación y su notificación a los licitadores de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la LCSP y la cláusula 10.8 del PCAP.

CUARTO.- La formalización del contrato se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la LCSP.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. art. 9 Orden 10 de noviembre de 2021 (BOJA nº 219, 15/11/21)
EL VICECONSEJERO
Fdo. Mario Muñoz-Atanet Sánchez



MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ		01/07/2025 17:30:09	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw2V57j8TD2Fy6fh120ly5FB898	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	